



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 19 de noviembre de 2020

**ACTA N°75**

**RES. N° 2323/020**

**EXP. 2020-25-1-003748**

Kg

**VISTO:** La Comisión Descentralizada de la Administración Nacional de Educación Pública del departamento de Rivera presenta el proyecto denominado *“Identidad y patrimonio en el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas (SPTÉ): Minas de Corrales 2020”*;

**RESULTANDO:** I) que por Resolución N°28, Acta N°35 de fecha 25 de junio de 2019 el Consejo Directivo Central autorizó al Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE) a financiar los proyectos propuestos por las Comisiones Descentralizadas y Territorios Socioeducativos de la Administración Nacional de Educación Pública, las que podrán acceder a las partidas de fondos para los proyectos aprobados por parte del Consejo Directivo Central;

II) que el citado proyecto luce de fs. 2 a 10 de obrados y tiene como objetivo promover el fortalecimiento de las Trayectorias Educativas de adolescentes y jóvenes de la localidad, a través de acciones participativas que valoricen la identidad local, teniendo en cuenta los efectos de la pandemia en la población estudiantil;

**CONSIDERANDO:** I) que la Unidad Financiero Contable de PAEMFE informa que por Resolución N°24, Acta N°25 del 19 de mayo de 2020 del Consejo Directivo Central se autoriza a la convocatoria para la presentación de hasta treinta proyectos en total, a ser gestionado por las Comisiones Descentralizadas, exhortando a las mismas y a los Territorios Socioeducativos ajusten sus proyectos a la cantidad dispuesta y al

financiamiento otorgado para el ejercicio 2020, aprobado por la resolución mencionada en el RESULTANDO I) de la presente;

II) que se realizó la afectación del gasto N°3078/20 por un monto de \$84.500 (pesos uruguayos ochenta y cuatro mil quinientos) para atender la erogación del proyecto;

III) que asimismo señala que se apruebe la ejecución del proyecto de referencia para el ejercicio 2021 y se condicione la entrega de los fondos a la intervención previa sin observaciones de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas;

**ATENCIÓN:** a lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, en acuerdo con los Directores Generales de los Consejos de Educación y de Formación en Educación, resuelve:**

1) Aprobar el proyecto que luce de fs. 2 a 10 de obrados presentado por la Comisión Descentralizada de la Administración Nacional de Educación Pública del departamento de Rivera, denominado "*Identidad y patrimonio en el Sistema de Protección de Trayectorias Educativas (SPTE): Minas de Corrales 2020*".

2) Autorizar el proyecto antes citado hasta un máximo de \$84.500 (pesos uruguayos ochenta y cuatro mil quinientos), para el desarrollo de las actividades propuestas a partir del ejercicio 2021, estableciéndose que las mismas no deberán afectar el normal funcionamiento de los centros educativos.

3) Remitir las presentes actuaciones al Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación, a efectos de la asignación de los recursos correspondientes.

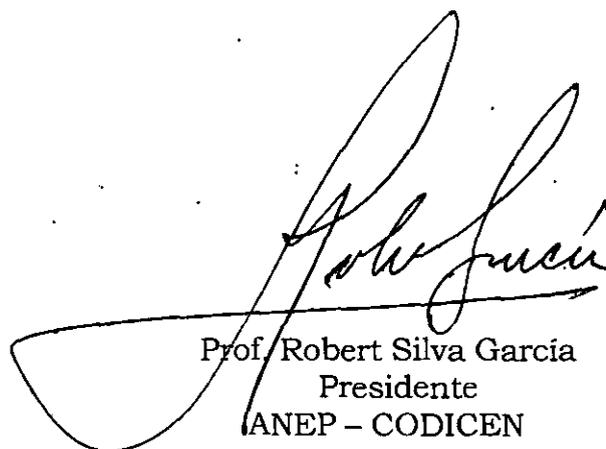
4) Disponer que lo autorizado precedentemente queda condicionado a la intervención del gasto sin observaciones por parte de la Contadora Delegada del Tribunal de Cuentas.



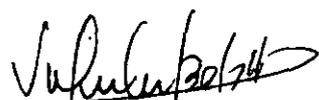
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

5) Establecer que se deberá tomar en cuenta lo dispuesto por la Resolución N°8, Acta N°73 de fecha 15 de setiembre de 2015 del Consejo Directivo Central, a fin de ajustar el programa de actividades a la citada resolución.

Comuníquese a la Comisión Descentralizada de la Administración Nacional de Educación Pública del departamento de Rivera y a las Direcciones Sectoriales de Planificación Educativa e Integración Educativa. Cumplido, pase al Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación, a sus efectos.



Prof. Robert Silva García  
Presidente  
ANEP - CODICEN



Dra. Virginia Cáceres Batalla  
Secretaria General  
ANEP - CODICEN

## Comisión Descentralizada de Rivera

### Proyecto- “Identidad y Patrimonio en el SPTE: Minas de Corrales 2020”

El proyecto presentado por la Comisión Descentralizada de Rivera tiene como objetivo promover el fortalecimiento de las Trayectorias Educativas de adolescentes y jóvenes de la localidad a través de acciones participativas que valoricen la identidad local teniendo en cuenta los efectos de la Pandemia en la población estudiantil.

Las acciones del proyecto se focalizan en la localidad de Minas de Corrales. Desde la Comisión Descentralizada se entiende que más allá de su acervo patrimonial, la misma se caracteriza por escaso desarrollo económico y una importante carencia de instituciones sociales que sean generadoras de acciones de Participación Juvenil. En este sentido, se visualiza la necesidad de dotar a las Instituciones Educativas de herramientas que permitan colaborar con el fortalecimiento de la identidad local y promover el empoderamiento de los jóvenes como proceso de construcción de la ciudadanía adulta.

Por otra parte, el presente proyecto pretende abordar las condiciones situacionales planteadas por la pandemia de COVID 19, la Emergencia Sanitaria y el proceso atípico del tránsito curricular del año 2020. En este aspecto, se entiende que los altos índices de jóvenes “no conectados” en localidades del interior del departamento necesita acciones que dinamicen el vínculo de los jóvenes con las herramientas formativas en Plataformas online. Especialmente, parece fundamental el trabajo en la localidad de Minas de Corrales por la ausencia de otros dispositivos movilizados de la población adolescente y juvenil.

Desde esta Comisión Descentralizada se entiende fundamental orientar el proyecto al fortalecimiento del retorno a la presencialidad, así como a la motivación y potenciamiento del vínculo entre las instituciones y los jóvenes.

Nombre del proyecto	<i>Identidad y Patrimonio en el SPTE: Minas de Corrales 2020</i>
Comisión descentralizada que lo presenta	<b>Rivera</b>
Tipo de proyecto	Comisiones Descentralizadas
Modalidad	Protección de trayectorias educativas
Número de personas que participan en el ingreso de datos de este formulario	3
Nombres	Eduardo Andrés
Apellidos	Rolín Alvez
Documento de identidad	38088525
Correo-E	ucdierivera@gmail.com
Móvil	091473399
Nombres	Ana María
Apellidos	Olivera Recarte
Cedúla de indentidad	20277297
Correo-E	olivera.recarte@gmail.com
Móvil	098730304
Nombres	Laura Chapitel
Apellidos	
Cedúla de identidad	32403567
Correo-E	ucdierivera@gmail.com
Móvil	098907738
Nombres	
Apellidos	
Cedúla de identidad	
Correo-E	
Móvil	
Nombres	
Apellidos	
Cedúla de identidad	
Correo-E	
Móvil	

<p><b>Definición de la problemática que aborda</b></p>	<p>La localidad de Minas de Corrales tiene una importante carencia de instituciones sociales que sean generadoras de acciones de Participación Juvenil y como tal, se hace necesario dotar a las Instituciones Educativas de herramientas que permitan hacer un soporte a la construcción de la Identidad Local y la promoción del empoderamiento de los jóvenes como proceso de construcción de la ciudadanía adulta.</p> <p>Por otra parte el presente proyecto pretende abordar las condiciones situacionales planteadas por la pandemia de COVID 19, la Emergencia Sanitaria, y el proceso atípico del tránsito curricular del año 2020. En ese sentido, los altos índices de jóvenes “No Conectados” en Localidades del Interior del Departamento necesita acciones que dinamicen el vínculo de los jóvenes con las herramientas formativas en Plataformas online. Especialmente, parece fundamental el trabajo en la Localidad de Minas de Corrales por la ausencia de otros dispositivos movilizados de la población adolescente y juvenil. Por lo que entendemos fundamental orientar el Proyecto de la Comisión Descentralizada de Rivera al fortalecimiento al retorno a la presencialidad (retorno mixto online y presencial y Voluntario), y a la motivación y potenciamiento del vínculo entre las instituciones y los jóvenes.</p> <p><i>Caracterización de la Localidad: Minas de Corrales</i> Ubicada a 100 km de la ciudad de Rivera, es una localidad con poco desarrollo económico, afectada por el cierre de la mina de oro que generaba muchos puestos de trabajo. Esta situación ha llevado al trabajo informal. Estudiantes han dejado sus estudios para hacer changas en los predios de la zona. Se destaca su acervo patrimonial, que se remite al siglo XIX como primera usina hidroeléctrica, entornos naturales con atractivo turístico, vestigios de la actividad minera.</p>
<p><b>Objetivo general</b></p>	<p>Promover el fortalecimiento de las Trayectorias Educativas de adolescentes y jóvenes de la localidad a través de acciones participativas que valoricen la identidad Local teniendo en cuenta los efectos de la Pandemia en la población estudiantil.</p>
<p><b>Líneas de acción</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- <b>Apoyo y promoción de acciones de participación de jóvenes a nivel Local:</b> <i>Fogones del Liceo, Murales, Grupo de Delegados liceales, diseños artísticos de tapabocas.</i></li> <li>2- <b>Aporte al reconocimiento del entorno paisajístico de la Localidad y rescate histórico como herramienta de fortalecimiento de la identidad:</b> <i>Murales, Proyecto</i></li> </ol>

	<i>ATE Fotografía, Visita a “Lugares” Históricos, Encuentro de Profesores de Historia y Visita Campo Cuñapirú (CETP)</i>
<b>Nuevos proyectos o continuidad de otros</b>	Nuevo proyecto
<b>Denominación del proyecto anterior</b>	
<b>Marco institucional (antecedentes)</b>	
<b>Acuerdo con los actores: detalle</b>	Participarán: Escuela 4 de Minas de Corrales Liceo, Escuela Agraria, referente de Participación DIE.
<b>Acciones previas desarrolladas</b>	Realización anual de “Fogones” en el Liceo de Minas de Corrales Proyecto de Ampliación de tiempo Educativo (ATE) (en trámite) que promueve llamado a estudiantes de la zona a presentar fotografías Culturales. Coordinaciones con Referente de Participación del DIE.
<b>Sintéticos – reflejan en qué forma las acciones propuestas convergen con las políticas que desarrolla la Comisión Descentralizada</b>	Las acciones del presente proyecto apuntan a promover un retorno (a la presencialidad) amigable desde la perspectiva de Centros Educativos Amigables (Proyecto CD 2016) La promoción de la identidad y de la pertenencia de los Jóvenes a la localidad y los centros Educativos a los que asisten, se constituyen en estrategias posibles para generar participación juvenil, dadas las características locales de ausencia de instituciones no asociadas a la educación formal. Esta línea tiene su vínculo directo con las acciones de participación estudiantil que se fomentan desde el DIE a través de su referente regional. Se desarrollarán acciones que busquen proteger de los riesgos en la emergencia sanitaria, promoviendo el regreso a la presencialidad con los cuidados necesarios, pero a la vez potenciando el placer de lo colectivo, superando temores de contagios que inhiban la continuidad del año lectivo. Por otra parte, los fogones tradicionales, la convocatoria a realizar fotografías de instantes de la vida de la localidad, la recorrida al predio de la histórica escuela agraria de Corrales, los encuentros sobre historia local son acciones que aportan al enfoque de abordaje territorial de la CD de Rivera. Entendemos que son acciones pertinentes a la promoción de Trayectoria Continuas, Completas y Protegidas desde la perspectiva del Sistema de Protección de Trayectorias desde una perspectiva Local y de Territorialización

<p><b>Acciones para alcanzar las metas</b></p>	<p>Línea 1</p> <p><b>1- Apoyo y promoción de acciones de participación de jóvenes a nivel Local:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuentro de Expresiones Artísticas en el Marco de Fogones del Liceo de Minas de Corrales, con participación de la Escuela 4 y de la Escuela Agraria. Se reducirá a 4 ranchos representativos ante la situación de Pandemia.</li> <li>- diseños artísticos e impresión de tapabocas para el uso en los Fogones.</li> <li>- Visita al Campo auxiliar de Cuñapirú, para conocer diferentes tipo de explotación ganadera, propiedad de la Escuela Agraria</li> <li>- Grupo de producciones artísticas a través de murales en un muro del Liceo, otros murales en la localidad, diseños artísticos para tapabocas.</li> <li>- Acompañamiento a delegados estudiantiles del Liceo.</li> </ul> <p><b>2- Aporte al reconocimiento del entorno paisajístico de la Localidad y rescate histórico como herramienta de fortalecimiento de la identidad:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de murales en lugares de amplia visualización que rescate la identidad local.</li> <li>- Muestra fotográfica de la Localidad Asociada a proyecto ATE ( gigantografía, mosaicos, etc)</li> <li>- 2 Encuentros de Profesores de Historia para difusión de historia local.</li> <li>- Visita a “lugares” de visualización del Patrimonio Histórico Local.</li> </ul>
<p><b>Secuencia de acciones propuestas en el plazo establecido (detalle de meta a cumplir con fecha)</b></p>	<p>Línea 1 - Octubre - Noviembre 2020</p> <p>Línea 2 Noviembre- diciembre 2020 2 Encuentros de Profesores de Historia para construcción de Proyectos Comunes</p> <p>Marzo - Abril 2021 Visita a “lugares” de Patrimonio Histórico Local. Abril 2021</p>

<b>Grado de implementación alcanzado y metas cumplidas</b>	<p>Si bien no se ha iniciado la implementación del proyecto actual, se reconocen líneas de continuidad a acciones que se vienen desarrollando desde hace algún tiempo desde el Liceo, la comunidad, algunos actores locales que intentan movilizar el capital cultural tangible e intangible de la localidad.</p> <p>Los fogones, los circuitos turísticos, las reseñas históricas y patrimoniales han sido hitos de otras intervenciones.</p> <p>Este proyecto intentará capitalizar por primera vez en el ámbito de la ANEP.</p>
<b>Materiales, insumos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Alquiler de Amplificación, Equipos</li> <li>-Papelería</li> <li>-Materiales de Papelería e impresiones de fotografía</li> <li>-Insumos para la construcción de 4 “Ranchos” en actividad Fogones</li> <li>-Materiales e Insumos para la realización de Murales artísticos en la Localidad</li> <li>-Insumos de Prevención por COVID 19</li> </ul>
<b>Equipamiento</b>	
<b>Pasajes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Traslados de jóvenes a lugares históricos de la Zona, y Visita a escuela agraria</li> <li>- Pasajes Montevideo Rivera</li> <li>Traslados Rivera- Minas de Corrales- Rivera) durante el Proyecto</li> </ul>
<b>Alimentación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Meriendas compartidas</li> <li>-Almuerzos y cenas docentes invitados</li> <li>-Alojamiento para docentes invitados</li> </ul>
<b>Divulgación (hasta el 5%)</b>	Folletería
<b>Imprevistos (hasta el 5%)</b>	
<b>Nota aval de la Comisión Descentralizada</b>	Se adjunta.
<b>filecount - Nota aval de la Comisión Descentralizada</b>	0

<p><b>Cláusula de Consentimiento Informado:</b> De conformidad con la Ley N° 18.331, de 11 de agosto de 2008, de Protección de Datos Personales y Acción de Habeas Data (LPDP), los datos suministrados por usted quedarán incorporados en la base de datos de postulaciones de proyectos de las Comisiones Descentralizadas, la cual será procesada exclusivamente para la siguiente finalidad: Gestionar las postulaciones. Los datos personales serán tratados con el grado de protección adecuado, tomándose las medidas de seguridad necesarias para evitar su alteración, pérdida, tratamiento o acceso no autorizado por parte de terceros. El responsable de la Base de datos es ANEP y la dirección donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, actualización, inclusión o supresión, es Av. Libertador 1409 Piso 1 Mesa de Entrada. Correo electrónico: <a href="mailto:datospersonales@anep.edu.uy">datospersonales@anep.edu.uy</a>.</p>	<p>Acepto</p>
--	---------------

## Cronograma de acciones

	Set	Oct	Nov	Dic	Mar	Abr
Encuentro de Expresiones Artísticas en el Marco de Fogones del liceo de Minas de Corrales			X			
Muestra fotográfica de la Localidad Asociada a proyecto ATE			X	X		
Encuentro de Profesores de Historia para construcción de Proyectos Comunes					X	X
Visita a "lugares" de Patrimonio Histórico Local.					X	X
Realización de Murales artísticos en la Localidad		X	X	X	X	

**Detalle de Presupuesto**

<b>Materiales, insumos</b>	Valor en pesos
-Alquiler de Amplificación, Equipos (ACT 1)	21.000
-Papelería	15.000
-Materiales de Papelería e impresiones de fotografía (Act 2)	10.000
-Insumos para la construcción de 4 "Ranchos" en actividad Fogones	4.000
-Materiales e Insumos para la realización de Murales artísticos en la Localidad (Act 3)	5.000
-Insumos de Prevención por COVID 19	3.000
<b>Pasajes</b>	
Traslados de jóvenes a lugares históricos de la Zona, y Visita a campo Cuñapirú de la Escuela Agraria (UTU)	30.000
2 pasajes Montevideo Rivera Asociados a Act 1 de Línea 4	5.000
Traslados a la Localidad de Minas de Corrales (Desde Rivera) durante el Proyecto	10.000
<b>Alimentación</b>	
8 meriendas compartidas	14.000
Almuerzos y cenas docentes invitados	8.000
Alojamiento para docentes invitados	10.000
<b>Divulgación (hasta el 5%)</b>	7.500
<b>Imprevistos (hasta el 5%)</b>	7.500
<b>TOTAL PROYECTO</b>	<b>150.000</b>